

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a2) Base legal que la rige

Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449	Constitución de la República
		20 de octubre de 2008	
Código	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	R. O. No. 306	Código Orgánico de Planificación
		22 de octubre de 2010	
	Código del Trabajo	R.O. Suplemento No. 167	Código del Trabajo
		16 de diciembre de 2005	
Ley Orgánica	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 337	LOTAIP
		18 de mayo de 2004	
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC)	R. O. No. 588	LOSNC
		12 de Mayo de 2009	
	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. No. 294	LOSEP
		6 de octubre de 2010	
Ley Orgánica de la Casa de la Cultura "Benjamín Carrión"	R. O. No. 179	Ley Orgánica CCE	
	03 de enero de 2006		
Reglamentos de Leyes	Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 507	Reglamento General a la LOTAIP
		19 de enero de 2005	
	Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC)	R. O. No. 588	Reglamento General a la LOSNC
		12 de mayo de 2009	
	Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. No. 418	Reglamento a la LOSEP
		1 de abril de 2011	
Decreto Ejecutivo	Decreto Presidencial de Creación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana	R. O. No. 7	Decreto de Creación
		25 de Agosto de 1944	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/4/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):		SECRETARÍA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):		ANABEL RODRÍGUEZ ERAZO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		anabel.rodriguez@casadelacultura.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(07) 2605441 EXTENSIÓN 101	